

## CONTROL PROVINCIAL EN PISTA CUBIERTA DE PRUEBAS DE ANILLO

PISTA CUBIERTA CARLOS GIL PEREZ, SALAMANCA, 17 enero 2021

Organizado por la Delegación Salmantina de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León y, se convoca este control y atendiendo a las siguientes normas:

1.- PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLOS ATLETAS QUE TENGAN ACTIVADA SU LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE INSCRIPCIONES DE LA RFEA, DADO QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE POSEE LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO PARA CONOCER EL ESTADO FAVORABLE DE LAS LICENCIAS.

2.- SI FUESE NECESARIO se limitaría la participación en aquellas pruebas cuya inscripción supere la capacidad organizativa y la previsión horaria de la competición

### 3.- PRUEBAS

**DEBIDO AL ACUERDO 4/2021 DE 12 DE ENERO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA COVID-19 DE LA JCYL, NOS VEMOS EN LA OBLIGACIÓN DE SUSPENDER LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LAS CATEGORÍAS SUB10 Y SUB12**

Tanto en categoría Masculina como Femenina:

**200m – 300m sub16 – 400m – 500m sub14 – 600m sub16 – 800m – 1000m sub14, sub16 – 1.500m – 3.000m**

El cronometraje será eléctrico.

A criterio de la organización se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 2 participantes.

### 4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a partir de las 12:00 horas del jueves 7 de enero de 2021 y antes de las 12.00 horas del jueves 14 de enero de 2021.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha y hora señalada no serán admitidas.

Los Clubes y Entrenadores de Castilla y León (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía. Es necesario que al realizar la inscripción se refleje la mejor marca de la presente temporada o en su defecto de la anterior con el fin de elaborar un ranking para la elaboración de series.

**DEBIDO A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL CADA PARTICIPANTE SOLAMENTE PODRÁ INSCRIBIRSE EN 1 PRUEBA Y LOS ATLETAS QUE SEAN INSCRITOS EN MÁS DE 1 PRUEBA NO SERÁN ADMITIDOS Y NO PODRÁN PARTICIPAR.**

### 5.- DORSALES

Se deberán usar los dorsales autonómicos proporcionados por la FACyL. La organización NO proveerá de impermeables a los participantes.

### 6.-EQUIPACIÓN DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan.

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2021 de la Real Federación Española de Atletismo.

En cuanto a las zapatillas de clavos la longitud máxima permitida de los clavos será 6mm, longitud que será comprobada en el momento del pase por cámara de llamadas y previo al acceso a pista.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan esta normativa.

### 7.- HORARIO

El horario de competición comenzará a partir de las 11:20h y se podrá rectificar en función de las inscripciones recibidas.

**Se publicará el horario definitivo junto con las listas de admitidos en la mañana del sábado 16 de enero de 2021.**

### **8.- CÁMARA DE LLAMADAS**

Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA o FACyL. También se podrá presentar la licencia federada Nacional o licencia Autonómica. En estos dos últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará en su caso que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe y que la longitud máxima de sus clavos no excede de 6mm.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

Horarios límite de presentación 10 minutos antes hora oficial prueba.

### **9.- RECLAMACIONES**

Al Juez Árbitro de la competición de forma verbal y hasta 30 minutos después de la hora de publicación de los resultados.

Cuando no sea factible la publicación de los resultados de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los resultados sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones no estará permitido debido a la situación sanitaria actual.

### **10.- PROTOCOLO OBLIGADO DE ACTUACIÓN EN LA COMPETICIÓN**

**- Todos los asistentes deberán entregar la Declaración Responsable adjunta en el momento de acceso a la instalación. SIN ESTE REQUISITO, NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN.**

- Será obligatorio el uso de mascarilla.

**- La circulación será unidireccional y la estancia en la instalación estará restringida.**

#### **REQUISITOS PARA LOS ATLETAS**

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente la mascarilla durante el calentamiento.

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente el dorsal asignado para toda la temporada. Por motivos de seguridad sanitaria, no se entregarán dorsales en Secretaría.

o Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.

o Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.

o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.

o Cada participante debe llevar sus propios imperdibles.

o Durante la práctica de ejercicio físico, mantener una distancia de seguridad de 6 metros, salvo que sea estrictamente imposible para la práctica deportiva, y en ese caso durante el menor tiempo posible.

o Uso de pañuelos desechables y gel hidroalcohólico.

o Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada.

o En el caso de los concursos el atleta se colocará la mascarilla entre cada intento.

o En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista.

o No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

#### **REQUISITOS PARA LOS TÉCNICOS Y DELEGADOS DE CLUB.**

o Solo podrán acceder a la instalación si tienen atletas a su cargo en competición.

- o Los técnicos y Delegados de Club deberán estar previamente acreditados. o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- o Cumplirán todos los requisitos indicados en el protocolo para el acceso.
- o Según su acreditación, podrán interactuar en las zonas habilitadas para ellos, en estos desplazamientos será imprescindible el uso de mascarilla.

#### **AFORO Y ACCESO A LA INSTALACIÓN**

Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar acudir a la competición.

- o Habrá un horario de acceso a la instalación en función de la prueba a realizar.
- o Entrada controlada con toma de la temperatura al acceso a la instalación.
- o Indicación del recorrido de forma unidireccional (señalado con flechas).
- o Se mantendrán las distancias de seguridad interpersonal de 1,50 m, como mínimo.
- o Uso obligatorio de mascarilla (no se permitirá el uso de los modelos FFP2 y FFP3 con filtro)
- o Abandono y salida de la instalación una vez finalizada la competición.
- o Es recomendable la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- o **Los menores de edad tendrán que ir con un padre/madre/tutor legal hasta que pase el control de acceso a la instalación, una vez dentro de la instalación, quedarán bajo la responsabilidad de los respectivos técnicos personales o Delegados de Club, con licencia federativa, que deberán solicitar acreditación para el acceso a la instalación.**
- o En lo posible, se evitará acudir a la Secretaría de la competición, siempre que sea posible se utilizarán medios digitales para comunicarse.
- o No se permitirá el uso de material de oficina intercambiable (bolígrafos..). Cada persona aportará su propio material.
- o No se publicarán horarios ni resultados en papel, estarán disponibles en la web de la D.S.A.
- o Los deportistas llevarán sus propias bebidas.

**EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS, A LA PERSONA IMPLICADA, SE LE AMONESTARÁ MEDIANTE LA MUESTRA DE TARJETA AMARILLA DE ADVERTENCIA. SI REINCIDIERA EN SU ACTITUD SE LE MOSTRARÁ LA TARJETA NEGRA, SIENDO INVITADO A ABANDONAR LA INSTALACIÓN.**

**Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y World Athletics.**

**TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS ACREDITADAS, TIENEN EL DEBER DE CONOCER ESTA NORMATIVA Y LA ORGANIZACIÓN ENTENDERÁ QUE AL INSCRIBIRSE Y ACREDITARSE SON CONOCEDORES Y ACEPTAN TODOS LOS PUNTOS DE LA MISMA ASÍ COMO LAS POSIBLES LLAMADAS DE ATENCIÓN, PROHIBICIONES Y SANCIONES DERIBADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA DADO QUE DURANTE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SE HA INFORMADO CONVENIENTEMENTE A TODOS LOS INTERESADOS.**

## HORARIO DE COMPETICIÓN

Fecha	Hora de Inicio	Prueba	Ronda
DOM 17 ENE	11:20	3.000m MASC. PC	Final
	11:55	3.000m FEM. PC	Final
	12:25	1.500m MASC. PC	Final
	12:35	1.500m FEM. PC	Final
	12:45	800m MAS. PC	Final
	12:55	800m FEM. PC	Final
	13:05	1.000m SUB16 MASC. PC	Final
	13:15	1.000m SUB16 FEM. PC	Final
	13:20	600m SUB16 MASC. PC	Final
	13:30	600m SUB16 FEM. PC	Final
	13:35	300m SUB16 MASC. PC	Final
	13:50	300m SUB16 FEM. PC	Final
	14:10	400m MASC. PC	Final
	14:25	400m FEM. PC	Final
	14:30	200m MASC. PC	Final
	14:50	200m FEM. PC	Final
	15:15*	1.000m SUB14 MASC. PC	Final
	15:25*	1.000m SUB14 FEM. PC	Final
	15:35*	500m SUB14 MASC. PC	Final
	15:40*	500m SUB14 FEM. PC	Final

\*Horario de pruebas sujeto a posible retraso en su realización en caso de que se adelante la celebración de las series de 800 femenino y/o 1500 masculino correspondientes al Campeonato Autonómico de Pruebas combinadas y programadas a partir de las 15:45h